



# *Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa*

Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.  
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

Jarabacoa, Rep. Dom.  
05 de diciembre, 2024.

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2023-2033**

Avances de las acciones específicas de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) en el período de junio- noviembre 2024.

A solicitud del Lic. José Antonio Abreu en coordinación con los Miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, representando por el Sr José Tejeda, aprobado en la reunión Ordinaria del CDM No.001-2024 de fecha 28 de noviembre sea ratificada el PDM 2023-2033 con la adenda que las obras de gestión ante el gobierno central, las embajadas y las agencias técnicas internacionales, sean acorde con las demandadas actuales de la Sociedad Civil y los objetivos de la Gestión Municipal.

La solicitud fue aprobada y conocida por el Concejo de Regidores en Sesión Ordinaria de fecha 04 de diciembre del año 2024.

  
Arq. Daveyda Trinidad  
Planificación y Programación






# Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.  
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

## Línea estratégica 1: INSTITUCIONAL

Municipio con un gobierno local democrático, participativo, inclusivo, solidario y transparente, promotor de equidad social, bienestar y convivencia para la población, que cuenta con un territorio organizado y cohesionado

| Objetivos de desarrollo  | Programas Proyectos   | Acciones específicas  | Nivel de Ejecución | Resultados  |
|--|---|---|--------------------|---|
|  <p>1.1 Fortalecer las capacidades institucionales y de gestión del Ayuntamiento como soporte para la promoción del desarrollo del municipio.</p> | 1.1.1 Reforzar las capacidades administrativas y operativas del Ayuntamiento.                                     | Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas.  | 60%                | Reuniones Juntas de Vecinos.  |
|  |   | Definir y aplicar mecanismos y normativas para el incremento de ingresos propios.   | 70%                | Plan de Cobros automatizados.   |
|  |   | Actualizar Página web institucional para garantizar mayores niveles de transparencia y participación ciudadana.             | 70%                | Informaciones actualizadas de manera inmediata, trabajos coordinados Of. Libre Acceso a la Información y Dpto. de Comunicación.   |
|  |   | Implementar mejoras en los canales de información y comunicación entre el ayuntamiento y la ciudadanía                      | 70%                |   |
|  | 1.1.2 Ampliar la definición de políticas públicas.  | Desarrollar plan para el aprovechamiento de oportunidades de programas del Gobierno central y la cooperación internacional. | 60%                | Formulación y Ejecución varios Proyectos con el MOPC, MAPRED, VIOTDR, URBE, Embajada Japonesa, Embajada Alemana, JICA, Cooperación para el Clima Sankt Augustin-Jarabacoa, entre otras. |
| 1.2 Crear e impulsar espacios para una participación ciudadana organizada, con capacidades, responsable, pertinente y efectiva orientada a contribuir al desarrollo del municipio.   | 1.2.1 Consolidación y ampliación de los mecanismos y espacios de participación ciudadana en la gestión municipal. | Reforzar y consolidar la participación ciudadana y ejecución de obras del Presupuesto Participativo Municipal.              | 60%                | Asambleas Comunitarias PPM, Rendición de Cuentas e inicio Asambleas PPM 2025  |
|  |   | Fortalecer el Consejo de Desarrollo Municipal.  | 60%                | Aprobación Resolución Actualización CDM y Estatutos, 2024-2028.   |
|  |   | Establecer jornadas de visitas de estudiantes al ayuntamiento.  | 60%                | Visitas realizadas para conocer los diferentes departamentos y sus funciones; encuentros con el Alcalde.  |



# Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.  
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

| Objetivos de desarrollo  | Programas Proyectos  | Acciones específicas  | Nivel de Ejecución | Resultados  |
|--|--|---|--------------------|---|
| 1.3 Fomentar mecanismos para una eficaz coordinación con el Gobierno central.  | 1.3.1 Implementación de acciones orientadas a mejorar la coordinación y ejecución de acciones con el Gobierno central. | Conformar mesa municipal de coordinación institucional con sectoriales del Gobierno central.  | 60%                | Reuniones con el Presidente, Ministros, Viceministros, Directores, tanto en el Ayuntamiento como en Santo Domingo.    |
| 1.4 Gestionar el ordenamiento del territorio para promover la cohesión territorial y condiciones para el desarrollo socioeconómico | 1.4.1 Fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión del ordenamiento territorial.                     | Revisar, actualizar y definir ordenanza para el usufructo de espacios públicos y áreas comunes de edificaciones.  | 15%                | Proceso de revisión interna, sustentada en las Normas Subsidiarias de Planificación y la Ley 368-22                   |
|  | 1.4.2 Formulación y aplicación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, bajo criterios de la Ley 368-22.        | Formular de manera participativa Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) para el municipio de Jarabacoa, el cual integre sus distritos municipales y las zonas rurales. | 15%                | Encuentro VIOTDR, Dirección de Ordenamiento Territorial, elaboración TDR's.   |
| 1.5 Promover mejores niveles de seguridad ciudadana y convivencia.   | 1.5.1 Optimización de los servicios de los organismos de seguridad y atención a emergencias.                           | Gestionar recursos económicos y materiales orientados a mejorar condiciones de los organismos de seguridad y atención a emergencias.  | 30%                | Fortalecimiento Policía Municipal, dotación de motores, uniformes, aumento de personal y proceso de mejoría salarial. |

## Línea estratégica 2: SOCIAL

Municipio que promueve el bienestar y desarrollo a través de oportunidades para todos y todas, servicios e infraestructura de calidad y sus valores culturales.

| Objetivos de desarrollo   | Programas Proyectos  | Acciones específicas  | Nivel de Ejecución | Resultados   |
|---|--|---|--------------------|--|
| 2.4 Afianzar y promover la identidad cultural del municipio, como elemento promotor de cohesión y desarrollo. | 2.4.1 Fortalecimiento institucional para la promoción de la cultura. | Fortalecer el Departamento de Cultura del Ayuntamiento.   | 40%                | Apoyo en las diferentes iniciativas presentadas y adecuación Casa de La Cultura.                       |
|   |  | Fortalecer la Semana Aniversario como espacio para la promoción de los valores culturales identitarios locales. | 60%                | Apoyo total Programa de actividades culturales, deportivas y artísticas de la Semana Aniversario 2024. |





# Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.  
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

| Objetivos de desarrollo  | Programas Proyectos  | Acciones específicas  | Nivel de Ejecución | Resultados  |
|--|--|---|--------------------|---|
| Cont. 2.4  | Cont. 2.4.1  | Rescatar, reforzar y promover la Banda de Música Municipal.   | 60%                | Compra de nuevos instrumentos e inicio cada 15 días conciertos en Parque Municipal.                     |
|  | 2.4.3 Definición e implementación de políticas y acciones para el fomento de la cultura e identidad local. | Organizar la Comisión Cultural Municipal.   | 60%                | Encuentro y apoyo al Foro de La Cultura, e involucramiento en la organización de la Semana Aniversario. |
|  |  | Impulsar el posicionamiento nacional de los Festivales de las Flores y Poesía de la Montaña y la organización de nuevos festivales. | 50%                | Apoyo Festival de Las Flores 2024   |
| 2.5 Fomentar el deporte y la recreación para la cohesión social y territorial y el desarrollo.     | 2.5.1 Fortalecimiento institución al para la promoción de la recreación y el deporte local.                | Fortalecer el Departamento de Deporte del Ayuntamiento.   | 60%                |   |
|  |  | Reforzar y visibilizar a nivel nacional el Maratón de la Montaña y las actividades recreativas en Semana Santa.                     | 20%                | Primera reunión Comité Organizador Maratón de La Montaña 2025.  |
|  | 2.5.2 Definición e implementación de políticas para el fomento de la recreación y el deporte.              | Impulsar eventos deportivos y recreativos para el fomento de la cohesión social y territorial.                                      | 60%                | Apoyo a diferentes actividades enmarcadas en fechas especiales.   |
| 2.6 Ampliar la cobertura y eficientizar los servicios públicos, basados en criterios de inclusión. | 2.6.1 Mejoramiento de los servicios de cementerios y funerarios.   | Readecuar, remodelar o reconstruir el Cementerio de La Trinchera.   | 60%                | Jornadas de mantenimiento y recolección de RS   |
|  | 2.6.3 Eficientización y diversificación en la provisión de energía para garantizar calidad del servicio.   | Dotar y dar mantenimiento al alumbrado público en calles y otros espacios públicos.   | 60%                | Jornadas de cambio de lámparas y mantenimiento.   |



# Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.  
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

| Objetivos de desarrollo  | Programas Proyectos   | Acciones específicas   | Nivel de Ejecución | Resultados   |
|--|---|--|--------------------|--|
| 2.7 Mejorar la gestión de los residuos sólidos a través de la aplicación del marco legal, la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana.     | 2.7.1 Gestión del manejo integral de los residuos sólidos, a través del reforzamiento de las capacidades institucionales, el mejoramiento del servicio de recogida, la disposición final, el manejo productivo y la integración de la ciudadanía. | Definir e implementar acciones para el manejo adecuado de residuos en las comunidades rurales.                             | 50%                | Actualización de Rutas y Frecuencias, dando servicios cada 15 días por zonas.  |
|  |   | Implementar sistema para el cobro del servicio de recolección de residuos sólidos.   | 90%                | Implementación programa para automatizar el cobro (tiene QR), contrato y capacitación personal.                              |
|  |   | Realizar campañas de sensibilización y de educación ciudadana para el manejo adecuado de residuos sólidos desde el origen. | 80%                | Creación y capacitación de las Promotoras Ambientales que trabajan directamente casa por casa en campaña de sensibilización. |
| 2.8 Organizar adecuadamente la oferta de espacios públicos y la circulación vehicular y peatonal para garantizar el disfrute y la confortabilidad de usuarios. | 2.8.1 Reforzamiento de las capacidades institucionales del Ayuntamiento. orientadas a mejorar la movilidad.   | Crear Oficina Municipal de Movilidad Urbana.   | 100%               | Creada gestión Municipal 2020-2024   |
|  |   | Instalar señalización vertical y horizontal de vías públicas urbanas y rurales.  | 50%                | Inicio jornada de señalización en coordinación con el MOPC   |
|  | 2.8.2 Ampliación de la infraestructura para el mejoramiento de la circulación peatonal y vehicular, y la interconexión municipal e intermunicipal.  | Implementar acciones para la recuperación, mejoramiento y mantenimiento preventivo de caminos vecinales.                   | 60%                | Operativos de mantenimiento de caminos vecinales en zonas rurales del municipio.   |
|  | 2.8.3 Promoción de la oferta de espacios públicos para la interacción social y el disfrute.   | Fortalecer el mantenimiento de parques y otros espacios públicos.  | 40%                | Operativos de limpieza y mantenimiento parques zona urbana y periurbana.   |





# Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.  
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

## Línea estratégica 3: ECONOMÍA

Municipio con una economía innovadora, competitiva y solidaria, generadora de empleos y oportunidades, que aprovecha eficientemente sus potencialidades ecoturísticas y agropecuarias

Nota: Sin % ejecutados.

## Línea estratégica 4: Medio Ambiente

Municipio promotor de la calidad ambiental sostenible, mediante el fortalecimiento del uso amigable de los recursos naturales, la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático

| Objetivos de desarrollo   | Programas Proyectos   | Acciones específicas   | Nivel de Ejecución | Resultados  |
|---|---|--|--------------------|---|
| 4.1 Ejecutar estrategias y mecanismos para la protección y sostenibilidad del medio ambiente. | 4.1.2 Implementación de acciones orientadas a garantizar la preservación de los recursos naturales. | Sensibilizar y educar a la ciudadanía y población estudiantil sobre protección del medio ambiente y control de la contaminación. | 50%                | Operativo en sectores vulnerables con las Promotoras Ambientales en coordinación con otras instituciones. |

